

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE OBSERVANCIA Y DERIVACIÓN DE CASOS EMBLEMÁTICOS DE AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS, SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA
<b>Institución</b>	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
<b>Descripción</b>	La observancia es un proceso integral que vigila el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación e incide en la gestión del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de mujeres y personas LGBTI. Las organizaciones de mujeres, colectivos LGBTI, mujeres y personas LGBTI, pueden solicitar al Consejo realice la observancia de casos de amenaza o violación de derechos
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Mujeres y personas LGBTI, que sean víctimas o sobrevivientes de violencia de género y/o discriminación, organizaciones de mujeres y colectivos LGBTI, que requieran la observancia del Consejo en el marco de sus atribuciones constantes en la Constitución y en la Ley Orgánica para los Consejos Nacionales para la Igualdad</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notificación sobre emisión informe de observancia a entidad competente</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Formulario de solicitud presentada a la máxima autoridad, en la cual debe exponer el caso de manera clara y precisa y expresar de igual forma su requerimiento</p> <p>En la solicitud debe constar los datos completos del/a solicitante, (Nombres y apellidos, teléfono, correo electrónico)</p> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b> NINGUNO</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>PRESENCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Solicitante ingresa a la pagina Web de la institución y descarga el formulario de solicitud: <a href="http://www.igualdadgenero.gob.ec">www.igualdadgenero.gob.ec</a>, al link de transparencia, apartados formularios literal a) <a href="#">Formulario de atención de casos de amenaza o vulneración de derechos</a></li> <li>2.- El o la solicitante, presenta la solicitud dirigida a la máxima autoridad del Consejo, en la oficina del Consejo ubicada en: General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre , Unidad de gestión documental y archivo.</li> <li>3.- El área técnica del Consejo analiza la amenaza o vulneración de derecho y pertinencia de la actuación institucional</li> <li>4.- Si procede se remite a instancia competente la respuesta respectiva</li> <li>5.- Se informa al/a Solicitante sobre la respuesta enviada</li> </ol> <p>CORREO ELECTRÓNICO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Solicitante ingresa a la pagina Web de la institución y descarga el formulario de solicitud: <a href="http://www.igualdadgenero.gob.ec">www.igualdadgenero.gob.ec</a>, al link de transparencia, apartados formularios literal a) <a href="#">Formulario de atención</a></li> </ol>

[de casos de amenaza o vulneración de derechos](#)

2.- El o la solicitante, remite la solicitud dirigida a la máxima autoridad del Consejo, al correo: info@igualdadgenero.gob.ec

3.- El área técnica del Consejo analiza la amenaza o vulneración de derecho y pertinencia de la actuación institucional

4.- Si procede se remite a instancia competente la respuesta respectiva

5.- Se informa al/a Solicitante sobre la respuesta enviada

EN LÍNEA PLATAFORMA GOB.EC <https://www.gob.ec/tramites/5808/webform>

1.- Solicitante ingresa al formulario del trámite, llena los datos que le solicita, envía el requerimiento indicando el canal de respuesta

2.- El área técnica del Consejo analiza la amenaza o vulneración de derecho y pertinencia de la actuación institucional

3.- Si procede se remite a instancia competente la respuesta respectiva

4.- Se informa al/a Solicitante sobre la respuesta enviada

QUIPUX

1.- Solicitante ingresa a la pagina Web de la institución y descarga el formulario de solicitud: [www.igualdadgenero.gob.ec](http://www.igualdadgenero.gob.ec), al link de transparencia (<https://www.igualdadgenero.gob.ec/transparencia/>), apartados formularios literal a) [Formulario de atención de casos de amenaza o vulneración de derechos](#)

2.- Solicitante ingresa al formulario del trámite, llena los datos que le solicita, y envía el requerimiento por Quipux, indicando el canal de respuesta

3.- El área técnica del Consejo analiza la amenaza o vulneración de derecho y pertinencia de la actuación institucional

4.- Si procede se remite a instancia competente la respuesta respectiva

5.- Se informa al/a Solicitante sobre la respuesta enviada

**Canales de atención:**

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Quito, General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre

Teléfono (593 2) 2238830

Lunes a viernes de 08h00 a 16h40

Correo institucional

info@igualdadgenero.gob.ec

Pagina Web

[www.igualdadgenero.gob.ec](http://www.igualdadgenero.gob.ec)

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD.](#)

Art. Artículo 3.

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 156.

**Contacto para  
atención  
ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Eliana Muñoz Sotomayor  
**Correo Electrónico:** emunoz@igualdadgenero.gob.ec  
**Teléfono:** +593 2 2238830**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	08	0	0
2024	07	0	1
2024	06	0	2
2024	05	0	1
2024	04	0	2
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	2
2023	09	0	9
2021	12	0	32
2020	12	0	4
2019	12	0	50
2018	10	0	2